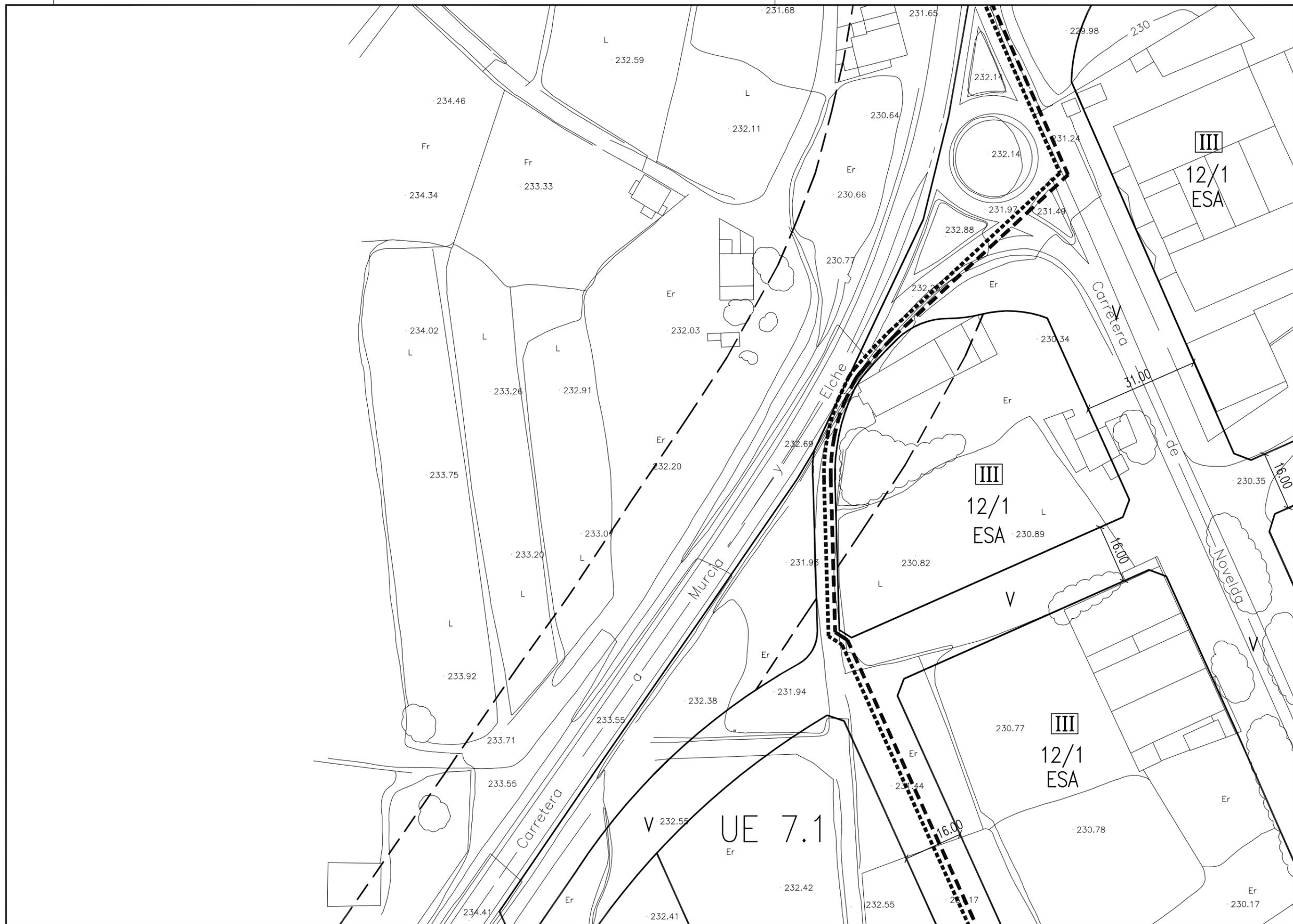


El documento adjunto se corresponde con la imagen electrónica obtenida por el Ayuntamiento de Aspe, con la validez y eficacia derivadas de la Ley 11/2007, y normas de desarrollo, mediante un proceso de digitalización conforme con la normativa citada y el Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Aspe. Dicho documento puede ser comprobado mediante el Código Seguro de Verificación: 10704227007034470461 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>.



LEYENDA

PERÍMETROS:
 ■■■■■ PERÍMETRO DEL SUELO URBANO
 - - - PERÍMETRO DE ÁREA DE REPARTO

ALINEACIONES:
 ——— ALINEACIÓN EXTERIOR
 ——— ALINEACIÓN DE FACHADA
 ——— LIMITE DE PLANTAS PERMITIDAS

CÓDIGOS:
 3/5 N° DE ZONA
 3/5 N° DE ÁREA DE REPARTO
 ER TIPOLOGÍA DE LA EDIFICACIÓN (CUANDO NO APARECE GRAFIADA, LA TIPOLOGÍA ES MC)
 III N° DE PLANTAS PERMITIDAS (CUANDO APARECEN DOS ALTURAS, SE REFIERE A LOS RETRANQUEOS DE ÚLTIMA PLANTA)
 ■■■ ESPACIO LIBRE PRIVADO
 EP EDIFICIO PROTEGIDO
 ÁREAS DE PLANEAMIENTO DIFERIDO
 PRI PLAN DE REFORMA INTERIOR
 PE PLAN ESPECIAL
 ED ESTUDIO DE DETALLE

SISTEMAS
 L/ SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES /J JARDINES /P PARQUE URBANO
 I - DR. CALATAYUD
 II - TARIFA
 III - LAS FUENTES
 IV - CANTAL DE ERAES
 VI SISTEMA VIARIO
 -16- ancho vial 16 mt.
 •230,50 - rasante calzada
 E/ SISTEMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
 Do - Docente
 Cu - Cultural
 Re - Recreativo
 Sa - Sanitario
 Bs - Bienestar Social
 Dp - Deportivo
 Rg - Religioso
 Ab - Abastecimiento
 Ad - Administrativo
 Sp - Seguridad
 Cm - Cementerio
 * - (Equipamiento en planta baja)
 Is SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS TÉCNICOS

N

	3bis	12bis
	4	13
	5	14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ASPE

REFUNDIDO DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA
 - ASPE -
 M-10 / M-11 JULIO 2013

EL ARQUITECTO MUNICIPAL
 LUIS GAONA URDIALES

NÚCLEO CENTRAL
 CALIFICACIÓN Y REGULACIÓN DEL SUELO

PLANO Nº 3-3
HOJA 4
 ESCALA 1:1.000